

como juez, cuanto ordena por edicto, se convierte al instante en ley. ¿No es justo que las ventajas sean para aquel para quien son los inconvenientes? (1). ¿Que el Emperador que tiene la carga de la proteccion tenga tambien el derecho de mandar á todos?» (2).

Los legistas italianos hablaban á Federico el lenguaje que habian empleado con Justiniano los cortesanos del Bajo Imperio, sin reparar en que nuevos elementos habian modificado profundamente el mundo. Hay un abismo entre las necesidades de los pueblos salidos de la invasion de los Bárbaros y el espíritu de la antigüedad. La sociedad romana pereció por haber abdicado todos sus derechos á los piés del Emperador. La humanidad moderna, regenerada por el cristianismo y la sangre germánica, no quiere ya el despotismo bizantino: está ávida de libertad y de igualdad, y sabrá conquistar esos derechos del hombre que una asamblea inmortal ha declarado inalienables é imprescriptibles.

El genio antiguo y el genio moderno se reconcentran sobre el suelo de Italia. Las ciudades lombardas aspiraban á la independencia; Federico era el órgano de la majestad imperial, tal y como la querian resucitar los legistas. La victoria se decidió primeramente por Federico. Usó de ella como usaba el pueblo Rey, de quien se decia heredero; cubrió la Italia de sangre y de ruinas. Roma destruyó á Cartago, Corinto, Numancia; Federico asistió á la destruccion de Milan. ¿Qué impresion causó al Emperador la desesperacion de los Milanese? «El pueblo entero, dice un testigo ocular, se postró en tierra llorando é implorando misericordia. Un cónsul de Milan tomó la palabra en favor de tantos desdichados; á su voz todos se posternaron de nuevo, elevaron las cruces que tenian en las manos é imploraron con gritos de dolor piedad por la gracia de Cristo. Todos los que lo presenciaron estaban conmovidos hasta el punto de derramar lágrimas; el semblante del Emperador permaneció impassible. Por fin el Conde de Blandrate, con su cruz en la mano, dirigió sus súplicas á Federico en favor de sus conciudadanos; todo el pueblo, con el rostro en tierra, su-

(1) Singular aplicacion del principio jurídico: «*Commoda cujusque rei cum sequi quem sequuntur incommoda.*»

(2) CURIA RONCALÆ. *Oratio Archiepiscopi Mediolanens.* (PERTZ, *Leg.* II, 111).

plicó con él; nadie podia contener las lágrimas. El Emperador se mantuvo inquebrantable como una roca» (1).

El pueblo Rey no subyugó al mundo más que para explotarlo. Los legistas resucitaron la ciencia del fisco con las leyes de Justiniano. Un autor contemporáneo, aunque favorable al Emperador, confiesa que la opresion de los gobernadores imperiales era intolerable, que pesaba sobre todos, grandes y chicos: no eran ya exacciones, sino expoliaciones, robos (2). La condicion de los Italianos recuerda la más dura de las conquistas de la Edad Media, la de Inglaterra por los Normandos. Los Anglo-Sajones llamaron *libro del juicio final* al catastro que regularizó su expropiacion; los Italianos tuvieron su *libro de los dolores* (3). Federico estaba ausente; los Italianos no se atrevieron á quejarse, unos por temor, otros porque eran partidarios del Emperador. Cuando Federico volvió oyó las quejas, pero no hizo caso alguno de ellas; nada cambió. La opresion era una consecuencia fatal de la conquista (4).

Los Romanos del Imperio sufrieron el despotismo y las exacciones del fisco, sin pensar siquiera en resistirse: era la inercia de la decrepitud. Los Lombardos se reunieron; pensaron que valia más morir con honor que vivir miserablemente bajo tanto oprobio (5). Las ciudades confederadas se comprometieron, bajo juramento, á defender sus derechos contra todo aquel que quisiese atacarlos y á proteger á los que sufriesen algun perjuicio en la lucha por la libertad. Los gobernadores de Federico fueron arrojados, Milan restablecida. El Emperador, vencido en Lignano, con-

(1) «*Solus Imperator faciem suam firmavit in petram.*» *Epistola BURCHARDI, Notarii Imperatoris, de excidio Mediolanensi* (MURATORI, *Scriptores rerum italicar.* VI, 917).

(2) OTTO MORENA, *Historia Laudens.* (MURATORI, t. VI, p. 1127.)

(3) SIRE RAUL, *liber de Gestis Friderici* (MURATORI, VI, 1190): «*Et librum qui intitulatur TRISTIUM sive DOLOBIS fieri fecerunt, in quo scripta erant omnia mansa et focularia, et juga boum Mediolanensium.*»

(4) OTTO MORENA, *Hist. Laudens.* (MURATORI, VI, 1131): «*Imperator, hæc audiens, multum se inde condolere in principio demonstravit, sed tamen in fine querimonias Longobardorum quasi vilipendens et pro nihilo habens, nihil inde fecit.*»

(5) OTTO MORENA (*ib.* p. 1133): «*Melius esse cum honore mori quam turpiter et cum tanto dedecore vivere.*»

firmó los privilegios de las ciudades lombardas en la paz de Constanza. Esta paz no era más que una tregua. Los Italianos, aunque vencedores, no se atrevieron á reivindicar su independencia. Su liga reconocía los derechos del Imperio (1), y la paz de Constanza los consagró (2). La Italia no era, pues, libre. La lucha volverá á empezar, y no cesará más que por el aniquilamiento del poder imperial.

La batalla de Lignano ocupa un lugar muy preferente en la historia de la humanidad: es la primera victoria de la libertad moderna sobre el despotismo resucitado de Roma (3). La aplaudimos con todo corazón. Sin embargo, no podríamos unirnos nunca con los historiadores que critican á Federico Barbaroja como á un tirano cruel (4). Lo que podría echársele en cara con un cronista de la Edad Media (5), es una severidad inexorable; no tiene nada de la dulzura cristiana, nada de la ingenuidad germánica: es una alma romana. Los Milanese y todos los Gibelinos son á sus ojos plebeyos insurreccionados; el Emperador tiene el derecho y aún el deber de castigarlos. Federico en Milan no es un vencedor, es un juez (6). ¿Quiere esto decir que se deba imputar como un crimen al rey de Alemania y de Italia el haber luchado como un héroe para conservar la dominación alemana sobre los Italianos? Carlo-Magno y Oton habian conquistado la corona de hierro; ¿podía él abandonar cobardemente el fruto de sus victorias (7), permitir á algunas ciudades el insultar la majestad im-

(1) «*Salva Imperatoris fidelitate.*» (OTTO MORENA, en MURATORI, VI, 1135.)

(2) PERTZ *Leg.* II, 175-180.

(3) A. DE SAINT PIERRE dice de la liga lombarda: Para hallar algo más grande es necesario remontarse hasta la antigüedad: Legnano es tanto como Marathon. (*Historia de la conquista de Nápoles*, t. I, p. 100.)

(4) LUDEN (*Historia de los Alemanes*, lib. XXIV, c. 14) censura en Federico una crueldad atroz, el olvido de todos los principios divinos y humanos.

(5) OTTO MORENA, *Hist. Laudens.* (MURATORI, VI, 1227): *Malis terribilibus et quasi inexorabilis.*

(6) Federico dice á sus guerreros: «*Non degeneres invenire nos debet inimica civitas in conservando quod antecessores nostri Carolus et Otto titulis Imperii addidere.*» RADEVICUS, *de rebus gestis Friderici*, I, 27.

(7) FRIDERICI *Epist. ad Ivonem, comitem Suezionensem* (D'ACHERY, *Spicileg.*, t. III, p. 536): «*Universus populus civitatis (Mediolanensis)... ad curiam nostram venerunt, non iudicium vel justitiam postulantes, sed, quia crucem meruerant, per*

perial, el desgarrar la unidad del Imperio? Se dirá que los derechos de la Alemania sobre la Italia estaban fundados en la conquista, en la violencia; pero en el siglo XII no habia más derechos que la fuerza. Federico, emperador, imbuido por los legistas en las ideas romanas, no podía comprender la libertad; y no podía, tanto más cuanto que las disensiones sangrientas de las ciudades italianas se parecían más bien á la anarquía que á un movimiento regular y libre (1). Sin embargo, no tratamos de justificar la conducta de Federico y mucho menos de defender el despotismo imperial contra la libertad. Es verdad que las ciudades italianas se desgarraban entre sí; ¿pero á qué precio hubiera evitado aquellas sangrientas querellas la autoridad del Emperador? Al precio de la independencia y del libre desenvolvimiento de esas ciudades activas que inauguran con un impulso admirable la era de la libertad moderna.

§ III.—Federico y el Pontificado.

La libertad italiana desempeña un papel secundario en la gran lucha del sacerdocio y el Imperio. El Papa se decide por la libertad, el Emperador defiende su derecho imperial; pero la independencia ó la sujeción de la Italia no es más que un instrumento, lo mismo para el Papa que para el Emperador. ¿Por qué quiere ser Federico señor en Italia? Una vez que domine la Península, dominará la Santa Sede; el Emperador dejará de ser el vasallo del Papa; el Papa será vasallo del Emperador. Por esto mismo no puede consentir el Pontificado en que los emperadores establezcan en Italia una dominación duradera; los soberanos pontífices des-

crucem quam quisque manu gestabat, misericordiam suppliciter implorabant.» Federico añade que ha perdonado la vida á los Milanese; cree haber sido clementemente limitándose á la destrucción de la ciudad.

(1) Federico II decía: «*Juri præfertur injuria, et voluntas justitiæ dominatur, dum quidam Italiæ populi sceptrum conantur contemnere Imperii, ac etiam propriæ commoditatis immemores, libertatis cujusdam vagæ luxuriam quieti juris ipsorum et æquitati justitiæ prætulerunt.*» (*Epistola adv. Rebelles Italiæ*, en BALUZE, *Miscellan.*, t. I, p. 452.)

cenderian á la categoría de patriarcas griegos y no serian más que obispos dependientes de los caprichos del señor. El Papa aspira á más elevados destinos, y el interes de la humanidad está conforme con su ambicion. El Papa es, pues, el aliado necesario de las repúblicas lombardas; por mejor decir, los Lombardos son los auxiliares providenciales del Pontificado en la lucha que sostiene contra el Imperio.

La division entre Federico Barbaroja y la Santa Sede estalló con motivo de una palabra: la hostilidad que existia en el fondo de las relaciones no buscaba más que una ocasion, un pretexto. Adriano IV escribió al Emperador: «Recuerda con qué benevolencia te recibió la Santa Sede el último año, con qué bondad te trató, que plenitud de dignidades y honores te ha conferido concediéndote la corona imperial..... No es esto que nos arrepintamos de haber satisfecho tus deseos en todo. Si hubieses recibido de nosotros mayores beneficios todavía, nos regocijariamos considerando los bienes que puedes proporcionar á la Iglesia y á nosotros» (1). La lectura de esta carta suscitó la indignacion del Emperador y de los príncipes alemanes. ¿No decia claramente Adriano que el imperio era un beneficio de la Santa Sede y que el Emperador era un vasallo del Papa? Se recordaba que habia en Letran un cuadro que representaba al emperador Lotario recibiendo, de rodillas, la corona de manos del Soberano Pontífice; la inscripcion era todavía más injuriosa: «*el rey se detuvo á la puerta, y despues de haber jurado los derechos de Roma, quedó hecho vasallo del Papa*» (2). La irritacion se convirtió en furor cuando uno de los legados exclamó: «¿Y de quién, pues, tiene la corona sino es del Papa?» El conde palatino de Baviera estuvo á punto de romper la cabeza al orgulloso procónsul. El Emperador se lamentó amargamente de Adriano en una carta-circular; acusa al jefe de la Iglesia, á aquel á quien Jesucristo ha dado una mision de paz y caridad, de

(1) RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, I, 9: «*Et si majora beneficia Excellentia tua de manu nostra suscepisset.*» MANSI, XXI, 789.

(2) RADEVICUS, *de reb. gest. Frider.*, I, 10:

«*Rex venit ante fores, jurans prius urbis honores.
Post homo fit Papa, sumit quo dante coronam.*»

sembrar la perturbacion y las disensiones: pinta en términos muy vivos la arrogancia de los legados, su fausto, la hinchazon de su corazon. A las pretensiones de la Santa Sede Federico opone el orgullo de la monarquía: «La Divina Providencia, fuente de todo poder en el cielo y en la tierra, es quien le ha confiado, á él su Cristo, el gobierno del Imperio. El apóstol recomienda honrar á los príncipes. Aquel, pues, que dice que el Imperio es un beneficio del sacerdocio se pone en contradiccion con los mandamientos de Dios, es un artífice de mentiras. Federico no consentirá que el honor del Imperio sufra ningun ataque; prefiere morir á someterse á las presuntuosas exigencias del Papa. En vez de llevar con humildad la cruz de Jesucristo, el Soberano Pontífice quisiera hacer de emperador y distribuir coronas. Pero el Emperador no teme al sacerdote, de quien se rie la Italia; la Alemania no bajará la cabeza ante la Santa Sede» (1).

Adriano, asustado de esta explosion de cólera, buscó un apoyo en el episcopado aleman: «No solamente Roma, dice, toda la Iglesia está en peligro, apréstense los prelados de Alemania para defender como una muralla la casa del Señor.» Pero con grande admiracion de Adriano los obispos se decidieron á favor de Federico. Escriben al Papa que su carta ha llevado la perturbacion al Imperio; confiesan con todo el respeto que deben al Santo Padre, que las palabras que ha dirigido al Emperador son inauditas, que no pueden, de ninguna manera, ni aprobarlas ni defenderlas. Los obispos están conformes con Federico acerca de las relaciones del sacerdocio y de la monarquía: el Emperador debe su corona, no al Papa, sino á la eleccion de los príncipes y á la gracia de Dios: «Dios se ha servido del imperio para poner á la Iglesia á la cabeza del universo, y ahora quiere la Iglesia destruir al Imperio en su jefe. Se ha empezado por la pintura, sigue ahora la escritura y se quiere erigir estas pretensiones en derecho. Federico no se someterá á ellas» (2). No pudiendo resistir Adriano al Emperador, sostenido por los grandes láicos y eclesiásticos, siguió el consejo

(1) RADEVICUS, *De reb. gest. Frider.*, I, 10. — *Epist. FRIDERICI ad Archiep. Trevir.*, en *Hontheim, Histor. Trevir.*, t. I, p. 581-582.

(2) RADEVICUS, *De reb. gest. Friderici*, I, 15 y sig.—MANSI, XXI, 790.

de los preladados alemanes y escribió á Federico una carta melosa para templar su cólera (1). Era fácil para el Papa justificar la carta que habia excitado tan violenta emocion; nos cuesta trabajo, á nosotros que la leemos á ocho siglos de distancia, el comprender cómo el Emperador y los príncipes han podido ver en la palabra *beneficio* una pretension del Papa á la soberanía del Imperio (2). ¿Por qué, pues, esta susceptibilidad? ¿Por qué esta irritacion? En el fondo la ambicion del Pontificado era ciertamente la que Federico echaba en cara á Adriano (3); por esto las disensiones estallan con cualquier motivo.

Adriano escribe á Federico tuteándole, al paso que habla de sí mismo en plural y colocando el nombre del Papa ántes que el del Emperador. Federico usa de represalias. Una simple formalidad da lugar á las más agrias explicaciones, á las censuras más amargas: «La Sagrada Escritura, dice el Papa, promete larga vida al que honra padre y madre, y amenaza con la muerte al que quebranta este mandamiento. Nos admiramos despues de esto de que no muestres á la Iglesia romana y á San Pedro el respeto que le es debido, que en tus cartas pongas tu nombre ántes que el nuestro, lo cual es una presuntuosa innovacion (4). Ten cuidado de no perder tu bien por querer usurpar el de otro.» El Emperador recuerda al Papa en su respuesta la humildad cristiana: «Jesucristo le enseñará á respetar los poderes, á ser dulce y humilde de corazon; las pretensiones mundanas son poco provechosas para la religion.» Federico añade que se ve obligado á dirigir severas palabras al Papa, porque ve que el orgullo, ese vicio abominable, se insinúa hasta en la cátedra de San Pedro (5). Adriano no se

(1) Los obispos aconsejaban á Adriano: «*ut magnanimitatem filii vestri, sicut bonus pastor, leniatis, scriptis vestris scripta priora suavitate mellita dulcerantibus.*»—RADEVIC, I, 22; MANSI, XXI, 793.

(2) La palabra *beneficio* en la carta de ADRIANO no podia tener el sentido de *feudo*; está empleado en plural para significar los honores, los *beneficios*.

(3) ARNULFO, obispo de Luxeill, en un discurso pronunciado en el concilio de Tours, en presencia del Papa, dice que los emperadores deben su corona al Papa, que no tienen más derechos que los que el Papa les ha concedido: «*Nihil igitur plus juris vindicare principes possunt, quam quod in eos contulit dignatio largientis.*» (*Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XXII, p. 1325.)

(4) «*In quo insolentia, non dicam arrogantia notam incurris.*»

(5) SIGEBERTI *Continuatio* (PERTZ, VI, 408).

quedó atras. El orgullo que el Emperador le echa en cara se ve en cada línea de la carta que el Soberano Pontífice escribió á los arzobispos de Alemania. Compara á Federico con la mosca de Faraon que pretendia oscurecer el sol, y que, arrastrada por el torbellino se convirtió en polvo; le compara al dragon que queria volar á traves de los cielos y arrastrar tras sí la tercera parte de las estrellas y que cayó en el abismo, dando á sus imitadores la leccion de que el que se eleve será humillado: «Federico, dice Adriano, coloca su poder al nivel del nuestro. ¿No sabe que la Alemania era el más oscuro de los reinos ántes de que los papas le hubiesen dado esplendor? ¿Ha olvidado que ántes de la coronacion de Pipino por Zacarías, los reyes alemanes se paseaban muy filosóficamente en una carreta tirada por bueyes?... Áun hoy mismo tienen su silla en Aix-la-Chapelle, enmedio de una selva gala, al paso que nosotros nos sentamos en Roma. Tanto como Roma sobrepuja á Aix, otro tanto sobrepujamos á ese rey que se llama señor del mundo, y que no puede ni aún someter á razon á un pequeño príncipe aleman. Nosotros somos los que le hemos dado la corona imperial, y nosotros tenemos el derecho de volver á tomar lo que no hemos concedido más que á condicion de reconocimiento» (1).

Jamas habia hablado el Pontificado un lenguaje tan altivo y desdeñoso (2). Federico estaba poco dispuesto á escucharlo; se decia sucesor de los Césares; tomaba en serio su dignidad. El Emperador queria el primer lugar en el mundo (3), el Papa lo queria tambien; el Emperador debia, pues, tratar de dominar al Papa. Adriano muere. Los cardenales se dividen. Uno de los elegidos, Víctor, es el hombre de Federico; el otro, Alejandro III, es un enérgico representante de los derechos y de las pretensiones de la Iglesia. El Emperador explota el cisma para resucitar la su-

(1) HAHN, *Collect. Monumentor. veter.* T. I, p. 122.

(2) Hemos referido la carta de ADRIANO porque generalmente se la considera como auténtica. Pero el tono y el estilo nos inspiran dudas. La expresion: *el Emperador que se pasea muy filosóficamente en una carreta*, no es de la Edad Media; tiene carácter del siglo XVI.

(3) RADEVICUS, *De reb. gest. Friderici*, II, 30: *Cum divina ordinatione ego Romanus Imperator et dicar et sim.*

premacía de Carlo-Magno (1); por mejor decir, quiere ser Emperador como lo eran los Césares de Roma. No debe haber más que un Papa, dice, como no hay más que un Dios y un Emperador (2). ¿Quién ha de poner fin al cisma? El Emperador que Dios ha traído para velar en bien de todos por la unidad de la Iglesia (3). Convoca á los obispos de toda la cristiandad en Pavia; con sus consejos él decidirá cuál de los dos pretendientes á la Santa Sede ha sido el legítimamente elegido. Los partidarios de Alejandro critican, y no sin razón, á Federico que obraba como señor y no como protector de la Iglesia (4). Federico hubiera querido entenderse con los reyes de Francia y de Inglaterra para nombrar un Papa (5), pero esta coalición de los poderes temporales contra el Pontificado era prematura. Los obispos alemanes fueron los únicos que comparecieron en Pavia. Alejandro, no reconociendo al Emperador el poder de convocar un concilio (6), se negó á alegar sus derechos ante aquella asamblea. El resultado de las deliberaciones no podía ser dudoso. Federico hizo un llamamiento al sentimiento del honor nacional; representó á Alejandro III y á su partido como una facción conjurada contra el Imperio (7). La

(1) *Epist. ARNULFI Leavien. Episc.* (BOUQUET, XVI, 662): «*Verum ille (Imperator) gloriae suae et non Dei sedulus aemulator, desiderii complendi quod à proavorum exemplo conceperat, occasionem letabundus accepit. Nostis enim praedecessores ejus ad subjugandam ditioni suae Romanam Ecclesiam à longis retro temporibus aspirasse.*»

(2) RADEVICUS, *De reb. gest. Frid.*, II, 56.

(3) *Ne itaque in tantae discrimine discordiae universalis Ecclesiae periclitari possit, Romanum Imperium quod ad remedium tan perniciosi morbi divina clementia providit, universorum salutem debet sollicitè providere...*» (RADEVIC. *ib.*).

(4) *Vita Alexandri*, en MURATORI, *Scriptor. Rer. Italic.* III, 449: «*Cogitans... juxta suae voluntatis arbitrium papam in sede apostolica ponere... scribens, non sicut advocatus et defensor Ecclesiae, sed sicut superior iudex et dominus.*»

(5) RADEVIC., *De reb. gest. Friderici*, II, 55: Después de haber hablado de la armonía íntima que existe entre él y los reyes de Francia y de Inglaterra, Federico dice á los obispos: «*De cetero noster legatus hoc verbum electionis de romano pontifice in cordibus eorum ita firmabit, ut ipsi unum inde velint sapiantque, nec in aliquam personam favorem suum tam subito ponant, nisi quem nostrum trium unicus laudaverit assensus.*»

(6) ALEXANDRI VITA, en MURATORI, t. III, p. 450.

(7) *IBID.*, (MURATORI, p. 451): «*Asserens dominum Alexandrum ejusque fratres et socios inimicos Imperii, ac conjurasse cum inimicis et adversariis suis.*»

alianza de Alejandro III con las ciudades lombardas era un crimen á los ojos de los prelados alemanes (1), y le rechazaron.

El Emperador tiene un papa á su servicio; parece haber alcanzado el objeto de su ambición. Pero el poder espiritual sometido al poder temporal era una cosa tan monstruosa, que la conciencia cristiana se sublevó contra el papa de Federico: «¿Con qué derecho, decían, se erigen los Alemanes en jueces de las demás naciones cristianas? ¿Con qué derecho hombres rudos y violentos disponen al capricho de su rey del jefe de la cristiandad?» (2). El papa alemán no halló partidarios más que donde dominaba el terror del Emperador. Aun los obispos de Alemania estaban deseosos de volver al seno de la unidad católica; pero Federico les obligó á jurar que jamás reconocerían á Alejandro como papa; que que se negaban á este juramento debían ser tratados como enemigos del Imperio, privados de todo honor, de todo beneficio (3). Los obispos se sometieron.

La Iglesia entera hubiera participado de la servidumbre del episcopado alemán si Federico no hubiera hallado en Alejandro III un adversario digno de él. ¿Cómo un sacerdote solo, arrojado de Roma y de Italia, obligado á buscar un refugio en Francia, triunfó del poderoso Emperador? Apoyándose en la conciencia general y en el genio de la libertad. El mundo cristiano se decidió por Alejandro; los príncipes temían la omnipotencia de Federico; los pueblos conocían que no correspondía al Emperador el gobernar la Iglesia. Las ciudades italianas fueron el arma que la Providencia puso en manos del débil sacerdote. La victoria de Lignano es la victoria del Pontificado. Apenas se da la batalla, la libertad italiana cae en olvido: es una causa secundaria que desaparece en la gran lucha del Imperio y del Sacerdocio. Federico, obligado á pedir la paz, no se dirige á los vencedores, á los Lombardos, no; negocia con Alejandro; en estas negociaciones se olvidan de tal

(1) El obispo de Bamberg escribió al arzobispo de Salzbourg, los motivos que indujeron á los prelados á rechazar á Alejandro: «*Quod ad hostes Imperii pars illa se transtulerit.*» (RADEVICUS, *De reb. gest. Friderici*, II, 71.)

(2) «*Quis hanc brutis, impetuosus hominibus auctoritatem contulit, ut pro arbitrio principum statuant...*» J. SARESBERIENSIS *Epist.*

(3) SIGEBERTI *Continuat.*, ad a. 1164 (PERTZ, VI, 410).

manera los intereses de las ciudades lombardas, que se acusa al Papa de haberles hecho traicion (1). Federico ve que, queriendo dominar sobre la Iglesia, ha querido lo imposible. Vuelve á la realidad de la Edad Media; quiere restablecer la concordia entre el Imperio y el Pontificado; reconoce que estos dos poderes tienen su principio en Dios y que su armonía es necesaria para la paz del mundo (2). Los príncipes alemanes, confirmando la paz, felicitan á la cristiandad por el fin de las luchas funestas que han dividido á la Iglesia y al Imperio: La concordia de los dos poderes, dicen, es necesaria para la salvacion del universo. Esta era la opinion de todos los fieles; escuchemos las exclamaciones de alegría de un contemporáneo: «Regocijese la tierra por el rocío que por tanto tiempo ha deseado, por la lluvia bienhechora que va á fecundizarla. Los creyentes podrán apagar su sed; todos los escándalos nacidos de la discordia, todos los incendios producidos por la division serán extinguidos» (3).

El Papa es el vencedor; sus partidarios exaltan la victoria de la Iglesia sobre aquel Emperador *que era el terror del mundo*, sobre aquel hombre *que era como un leon* (4). ¿Merece la victoria aquellos cantos de triunfo? Más bien es una señal de su debilidad. No es como jefe de la Iglesia, sino como jefe de la liga lombarda como ha vencido el Papa. Las armas espirituales no tienen ya el poder que tenían en manos de Gregorio VII. Alejandro III excomulga al Emperador, pero en vano absuelve á los Alemanes de su juramento de fidelidad; no vacila la corona sobre la cabeza de Federico; ni los laicos, ni aún los obispos, dejan de obedecer al Emperador á pesar de la excomunion (5). No era firmeza de espíritu lo que faltaba á Alejandro; pero habia en la posición que el

(1) LUDEN, *Historia de los Alemanes*, lib. XXIV, c. 4.

(2) Palabras de los embajadores de Federico al Papa (*Vita Alexandri*, en MURATORI, III, 468).

(3) *Littere principum de confirmatione pacis inter Ecclesiam et Imperium*, en la vida de Alejandro III (MURATORI, t. III, p. 472).

(4) Palabras de JUAN DE SALISBURY (*Epist.* 254): *Vidimus, vidimus hominem, qui consueverat esse sicut Leo in domo sua... latebras quærere... Illum, illum Imperatorem qui totius orbis terror fuerat, utinam vidissetis ab Italia fugientem cum ignominia sempiterna* (*Biblioth. Max. Patrum*, XXIII, 513).

(5) FLEURY, *Historia eclesiástica*, lib. LXXIII, § 7.

Pontificado ambicionaba una contradicción que encadenaba á aquel héroe del catolicismo. Los papas pretendían dominar sobre los reyes; y sin embargo, en la lucha que empeñaban con los reyes necesitaban del apoyo del poder temporal; cuando combatían á un príncipe tenían que contemporizar con otro. Esta debilidad del poder espiritual resplandece en la larga querrela que dividió al rey de Inglaterra y al arzobispo Tomás Becket. Alejandro empezó por favorecer á Enrique II; intima á los obispos que acepten y observen todas las leyes del rey de Inglaterra, sean las que fueren (1). Enrique conservó siempre un partido poderoso en la corte de Roma (2). El arzobispo y los suyos se lamentan amargamente; hasta llegan á acusar al Papa de prolongar su destierro para hacer á sus expensas un tratado mejor con el Rey (3). La doblez romana arranca un grito de dolor al mártir: «En vuestra iglesia de Roma, dice, el partido de Dios es siempre sacrificado; Barrabas se salva y Cristo es condenado á muerte» (4). La causa de Becket no triunfó más que por el horrible asesinato de que él fué víctima.

La victoria de Lignano no podía poner fin á la lucha del Sacerdocio y del Imperio. La verdadera concordia era una utopía; ¿como habia de ser posible la armonía entre dos poderes que pretenden ser igualmente soberanos? Federico es vencido, pero el Imperio subsiste; el Emperador lega á su raza sus pretensiones y su poder. El Pontificado va á dominar á la cristiandad bajo el glo-

(1) «*Ut ipse pacem cum domino suo rege Angliæ faceret et leges suas sine aliqua exceptione custodiendas promitteret.*» (ROGER DE HOVEDEN, p. 493.)

(2) El obispo de Poitou escribe á Tomas que no debe esperar apoyo alguno de Roma. (*Epist. S. Thom. Cantuar.* XI, en BOUQUET, XVI, 219: *Nihil est quod de curia in aliquo quod regem offendere debeat, expectetis.*)—*C. Epist. Thom. ad Alexandrum pap.* 165 en BOUQUET XVI, 340: «*Mirum est et omni stupore dignum, quod apostolica majestatis potius quam nostri nominis persecutor, se in causa tali plures apud vos gloriatur invenisse et habere fautores.*»

(3) Carta de JUAN DE SALISBURY, el amigo íntimo de Thomas (BOUQUET, XVI, 552 y sig.)—*C. Epist. Thom. ad Moguntin. Archiepisc.* (*Ep.* 99, BOUQ. XV, 286): «*Capta est urbs inclita quæ jam fere totum subegerat orbem, subversa humana gratiæ aviditate... Proh dolor! fit undique dispendium libertatis Ecclesiæ, compendio temporalium... Prostituta est ut fornicaria... fornicatur cum ea quilibet potentum...*»

(4) *Ep.* 257, *Thom. ad Albert. Cardinal* (BOUQUET, XVI, 416).

rioso pontificado de Inocencio III; pero el apogeo de su poder es al mismo tiempo el principio de su ruina. La lucha vuelve á comenzar más furiosa que nunca; no cesa sino cuando ya no hay Imperio y cuando casi no hay ya Pontificado.

SECCION II. — INOCENCIO III.

§ I. — Monarquía pontificia.

Gregorio VII pretendia tener derecho á la soberanía de todos los reyes de Occidente; Inocencio parece realizar esta elevada ambicion. Dispone de la primera dignidad del mundo cristiano, del Imperio; hace y deshace reyes; los príncipes van á poner su corona á sus piés; á los que se resisten los doblega bajo su voluntad. Jamas habia ejercido el Pontificado una dominacion tan universal; los contemporáneos de Inocencio decian que si hubiese vivido diez años más hubiera sometido toda la tierra á su poder (1). Contemplemos esta monarquía pontificia. Los hombres del pasado la idealizan; echan de ménos los tiempos felices en que el Papa, árbitro de la cristiandad, garantizaba á un tiempo mismo la libertad de los pueblos y los derechos de los príncipes, mantenía la paz y la armonía entre las naciones cristianas, y guiaba á la humanidad por el camino de la salvacion. Veamos si los hechos merecen estos sentidos recuerdos. Si el Pontificado tuviese el poder de dar la unidad, la paz y la armonía al mundo, Inocencio hubiera debido realizar este fin supremo de la humanidad. Viene despues Gregorio VII: la Iglesia está ya reformada; el dominio

(1) *Memoriale Potestatum Regniens.*, en MURATORI, *Script. Rer. Ital.*, t. VIII, p. 1078: «*Iste fuit potens in opere, in tantum ut si viveret magis per decennium, totum mundum subjugasset.*»

espiritual de la Santa Sede no es ya puesto en duda. Aun en el órden temporal, la superioridad del Sacerdocio sobre la Monarquía ha llegado á ser una creencia general: «El poder de los reyes, decian, tiene su principio en los hombres violentos, al paso que la Iglesia está fundada por Dios (1); el Papa, ocupando el lugar de Dios, debe ser omnipotente» (2). Inocencio tiene la firme conviccion de que le pertenece el imperio de las cosas espirituales y de las cosas temporales, y su genio está á la altura de su ambicion. Parece que la Providencia le allana el camino, poniendo fin á la vida del jefe de la casa de los Hohenstaufen, enemigo nato de la Santa Sede; el heredero de Enrique VI es un niño. La Alemania es presa de la anarquía. La Inglaterra es gobernada por un príncipe juguete de viles pasiones. El rey de Francia, hollando la moral, subleva contra sí la opinion pública. Los demas príncipes se anticipan á la ambicion de Inocencio, y se ponen á porfía bajo la proteccion de aquel que dispone de los reinos. Tal es el espectáculo que presenta el pontificado de Inocencio III. Sin embargo, el gran Papa no ha llegado á constituir la monarquía pontificia, objeto de su ambicion; su omnipotencia no es más que aparente. Si triunfa en Alemania, es gracias al asesinato de Felipe de Suabia, y no por la influencia de sus armas espirituales; apenas vencedor, se ve obligado á volver sus armas contra su protegido y á dar la mano á Federico, el enemigo mortal de la Santa Sede. En Inglaterra hay en frente de él un príncipe débil y barones poderosos; el príncipe se hace vasallo de Roma; pero los barones se resisten, y fundan la libertad inglesa, á pesar del Soberano Pontífice. La Francia obedece á la voz de Inocencio, porque el Papa, que reduce á Felipe Augusto á su deber, es el órgano de la justicia eterna; pero la Francia no cree doblegarse bajo el dominio de Roma; ya el rey y sus varones reivindicán la independencia temporal, que será bien pronto consagrada por San

(1) HUGO FLOBIACENS, *de regia potestate et sacerdotali dignitate*, en BALUZE, *Miscell.*, lib. IV, p. 9. HUGO combate esta doctrina, pero confiesa que está generalmente extendida (*longe lateque diffunditur*).

(2) *Memoriale Potest. Regniens.* (MURATORI, VIII, 1078): «*Nam Romanus Pontifex habet utrumque gladium, quia tenet locum Dei viventis á quo utraque potestas data est.*»